

Cantabria deniega el concierto a un colegio que segregaba al alumnado por sexo

La CEAPA ha aplaudido la decisión de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria de no renovar el concierto educativo al Colegio Torrevelo, un centro que sólo escolariza a varones, y de denegar la petición de concierto del Colegio Peñalabra, que escolariza exclusivamente a chicas. Ambos pertenecen al Grupo Fomento de Centros de Enseñanza, vinculado al Opus Dei. Además, anima a los gobiernos de las comunidades autónomas a seguir estos pasos y a eliminar la financiación con dinero público de colegios privados que discriminan al alumnado por razón de sexo o por cualquier otro motivo.